



CARTA N° 272 /

CALAMA,

10 MAYO 2024

**SEÑOR
CLAUDIO MALDONADO PÉREZ
PRESENTE.-**

Estimado señor Maldonado:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 26 de marzo del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002841, donde se le informó que se procedería a una prórroga en 10 días hábiles para recopilar los antecedentes solicitados y en la cual requiere lo siguiente:

“Por intermedio del Presente se solicita a la DIRECTORA DE CONTROL MUNICIPAL y a la PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ANIVERSARIO SRA. ALEJANDRA ALVAREZ MANCILLA y al DIRECTOR ASESORIA JURIDICA toda la información con respaldo de registros y documentos en lo que se detalla.

- *Licitación, Cotizaciones, Órdenes de Compra, Contrato, Facturas y respectivo pago de las facturas por los servicios de Guardias de seguridad por los servicios de las actividades del Show de Aniversario las jornadas de los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama.*
- *Detalle de todos y cada uno de los Guardias de seguridad que fueron contratados y prestaron servicios de las actividades del Show de Aniversario las jornadas de los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama. Señalando en detalle: NOMBRES, APELLIDOS, RUT Y FIRMA.*
- *Detalle del pago a cada uno de los guardias contratados por la empresa de Seguridad para los servicios de las actividades del Show de Aniversario las jornadas de los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama.*
- *Todas y cada una de las multas e infracciones cursadas ya sea a la Corporación de Cultura y turismo, Ilustre Municipalidad de Calama, Corporación del Deporte CORMUDEP, COMDES y a cualquier empresa y/o Organismo directo o indirecto en el marco de todas y cada una de las actividades del mes Aniversario y específicamente de los días del Show Aniversario los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama: Ya sea de la Delegación Provincial Presidencial de El Loa, Carabineros de Chile, Servicio de Salud u otro organismo fiscalizador para la autorización total y en detalle de las actividades.*



- *Licitación, Cotizaciones, Órdenes de Compra, Contrato, Facturas, Contrato de Servicios, Facturas y Pagos realizados con la Empresa Aprende Drones RUT: 77.296.981-3 Para el Show de Drones del día 22 y/o 23 de Marzo del año 2024 en la EX Finca San Juan de Calama.*

- *Licitación, Cotizaciones, Órdenes de Compra, Contrato, Facturas, Contratos, Facturas y pagos respectivos con todos y cada uno de los artistas de todos los días del Show Aniversario los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama:*
 - *Los Vásquez.*
 - *La Combo Tortuga.*
 - *Polima West Coast.*
 - *Glup.*
 - *Los Bunkers.*
 - *Damas Gratis.*

- *Licitación, Cotizaciones, Órdenes de Compra, Contrato, Facturas, Contratos, Facturas y pagos de todas las empresas contratadas para la prestación de servicios que se detallan de: Producción Artística o similares, Producción e instalación de Escenario, iluminación, amplificación y otros de los servicios para la realización de las actividades del Show de Aniversario las jornadas de los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama.*

- *Licitación, Cotizaciones, Órdenes de Compra, Contrato, Facturas, Contratos, Facturas y pagos de todas las empresas contratadas para la prestación de servicios que se detallan de GRABACIÓN, FOTOGRAFIA, VIDEO Y EMISIÓN Y DIFUSIÓN del de seguridad por los servicios de las actividades del Show de Aniversario de las jornadas de los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama.*

- *Detalle con la cantidad entregada, nombres, apellidos, rut, firma y fecha de la entrega y recepción conforme de las respectivas entradas en formato de pulseras para Público General, Autoridades e invitados Especiales de los accesos a la zona dispuesta con sillas y en frente del escenario para las actividades del Show de Aniversario las jornadas de los días 20, 21 y 22 de Marzo del año 2024 en la Ex Finca San Juan de Calama.*



Finalmente se requiere todo el detalle de los gastos generales de todo el mes aniversario gastado y financiado con fondos de subvención Municipal para todas y cada una de las actividades del mes de Aniversario 145 años Juntos Por Calama indicando para todas y cada una de las compras y gastos lo siguiente: Licitación, Cotizaciones, Órdenes de Compra, Contrato, Facturas, Contratos, Facturas y pagos de todas las empresas contratadas”, al respecto expreso.

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, me permito señalar lo siguiente:

Dirección de Control informa lo siguiente:

Pago de facturas por servicios de Guardia y Seguridad, indicar que la Corporación contrata de Guardias, por lo que aún no se cuenta con esta información, toda vez que aún no ingresan la rendición de la Subvención correspondiente Aniversario.

Detalle de los guardias de Seguridad, dicho listado debe ser solicitado a la Corporación de Cultura y Turismo y en el caso de corresponder a Guardia de la empresa Fagon, estos deben solicitarlo al Departamento de Seguridad.

Pago de los guardias contratados, la rendición de este gasto no ha sido ingresada por la Corporación de Cultura y Turismo, por lo que debe ser solicitada a esta última

Multas e infracciones cursadas, respecto a la aplicación de multas o infracciones se realizaron las consultas a la Administradora Municipal y a la Asesoría Jurídica, indicando que no se han recepcionado ningún tipo de multas a nombre de la Ilustre Municipalidad de Calama.

Respecto a proceso de contratación del Show de Drones este no ha sido rendido por la Corporación de Cultura y Turismo por los que no se tiene información en relación a este gasto.

Respecto al proceso de contratación del Show de Aniversario este no ha sido rendido por la Corporación de Cultura y Turismo por lo que no se tiene información en relación a este gasto.

Entrega de entradas en formato de pulseras, esto corresponde a la Corporación de Cultura y Turismo esta Dirección no maneja dicha información.

Respecto de todos los gastos de Aniversario. Realizados con cargo a la Subvención Municipal, estos pueden ser solicitados a



esta Dirección una vez que hayan sido rendidos por la Corporación de Cultura y Turismo.

Presidenta de la Comisión Aniversario de Calama,
indica lo siguiente:

Se informa que en calidad de Presidenta de la Comisión del Aniversario, le corresponde las acciones de coordinación de las actividades y gestión de los requerimientos de apoyos. Por otro lado, como Directora de SECLAC, la administración y control del presupuesto municipal, no así la autorización y revisión de la ejecución del mismo.

Respecto a la Subvención Municipal entrega para la realización del Programa Aniversario 2024, en que se incluye los días de Show Aniversario, a la fecha no se tiene el detalle de la ejecución de los recursos, rendición de los mismos que deben ser presentada para su revisión de la Dirección de Control.

Asesoría Jurídico, señala lo siguiente:

La Asesoría no mantiene ninguno de los documentos solicitados.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,



DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


DVR/JMO/COT/cot.

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Claudio Maldonado Pérez
- Dirección de Control
- Presidenta de la Comisión Aniversario
- Asesoría Jurídica
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo